



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 ABR 2014

RES. H. N° 0371-14

EXPTE.N° 4.325/13. -

VISTO:

La Res. H. N° 0708-13, por la cual se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Historiografía", de la carrera de Historia a cargo del Prof. Rubén Correa; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

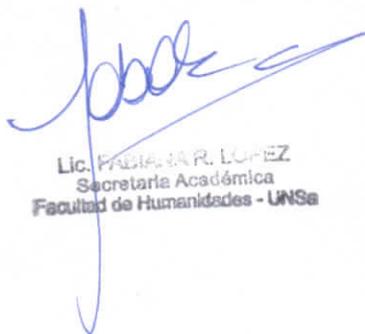
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el informe de la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los profesores que se indica a continuación en la cátedra de "HISTORIOGRAFIA" de la Carrera de Historia, a cargo del Prof. Rubén Correa, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0708-13:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
SERGIO QUINTANA VILLACORTA	27.132.079	10DIEZ
CARLOS FERNANDO ABRAHAM	25.069.698	10 DIEZ

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-14


Lic. FADIA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa